

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	314232
Número de orden de compra a modificar:	71049
Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable Tolemaida
Nombre del solicitante:	Juber Ferney monroy sanchez
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-02-28 07:57:51

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-02-28	2022-03-30

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
66337	BAPOM05	CDP-18621	CDP	18621

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man01- CAMPCAMMAI2 Mantenimiento CampCamionePick MAZDA INTERVALO 2	1.0	Unidad	10141486.65	CDP-18621	10141486.65

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

El día 25 de febrero del 2022 el señor MY. DIEGO ENRIQUE JARAMILLO OJEDA supervisor de la orden de compra No. 71049 con radicado No. 2022967003017753, realiza solicitud en la cual se advierte que "teniendo en cuenta que los procesos administrativos estipulados para la ejecución de los recursos contemplados como reserva presupuestal conllevan un tiempo considerable y que para culminar el trámite administrativo pertinente se encuentran pendientes siguientes actividades:1. Reducción de sobrantes y modificadorio en Tienda Virtual, imposibilitando realizar el proceso de pedido en SAP compras y entrada de los bienes y servicios al almacén.2. Facturación Electrónica y tramite de SIF Nación para aprobación de Facturas en OLIMPIA.Por lo anterior se solicita prórroga de la orden de compra 71049, hasta el día 30 de marzo a fin de evitar traumatismos administrativos y presupuestales."

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Tc. Claudia Ortiz*

Documento: *35.263.194*

Firma de proveedor

Nombre: *José Oscar Espitia Sierra*

Documento: *CC 19.067.536 de Bogotá*